

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. Número suelto, 5 CENTIMOS. Domingo 22 de Mayo de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS. N.º 84.

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES |            | PRECIO DE LAS INSERCCIONES |               |
|-----------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Mes.                        | Trimestre. | En las planas              | En las planas |
| 1                           | 3          | 1.ª                        | 2.ª           |
| 2                           | 6          | 3.ª                        | 4.ª           |
| 3                           | 8          | 5                          | 8             |

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

| Mes. | Trimestre. | Se-<br>mestre. | Año. |
|------|------------|----------------|------|
| 1    | 3          | 6              | 12   |
| 2    | 6          | 10             | 20   |
| 3    | 8          | 15             | 30   |

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

| En las planas | En las planas | En las planas | En las planas |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 1.ª           | 2.ª           | 3.ª           | 4.ª           |
| 1             | 0,50          | 0,25          | 0,10          |
| 2             | 1             | 0,50          | 0,25          |
| 3             | 1,50          | 0,75          | 0,40          |
| 4             | 2             | 1             | 0,50          |
| 5             | 2,50          | 1,25          | 0,75          |
| 6             | 3             | 1,50          | 1             |
| 7             | 3,50          | 1,75          | 1,25          |
| 8             | 4             | 2             | 1,50          |
| 9             | 4,50          | 2,25          | 1,75          |
| 10            | 5             | 2,50          | 2             |
| 11            | 5,50          | 2,75          | 2,25          |
| 12            | 6             | 3             | 2,50          |

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

El día 2 del próximo mes Junio, y coincidiendo con la festividad del Santísimo Corpus Christi, NOTICIERO GRANADINO publicará un número extraordinario, con profusión de grabados y orinales literarios, debidos a los mejores artistas y escritores. Para este mismo, hemos fabricado excelente papel, fabricado expresamente con dicho objeto. Rogamos a nuestros colaboradores, que se sirvan hacer con tiempo oportuno los pedidos del número extraordinario, y a los señores anunciantes les advertimos que nuestra Administración, Mesones, 47, tienen a su disposición la tarifa especial de publicidad para el expresado número. El precio del número extraordinario, será, como de costumbre, 5 CENTIMOS, 5 EN TERCERA PLANA

Reservaciones meteorológicas. Sección religiosa, (cultos) de Guadix. Sección judicial (señalamientos) Comisión mixta, (reemplazos) Registro civil (inscripciones) Lotería (números premiados) Mercaderías Romanilla del pescado Atadero (precios del día anterior) Anuncios

## Nuestros ferrocarriles

XL. Moreda a Granada. Establecida la división del primitivo ferrocarril de Murcia a Granada, en las líneas de Murcia a Baza y de Baza a Granada, *The Granada Railway Company Limited*, concesionaria de la segunda, se entregó a la más completa y perfecta acción, durante los años 1895, 1896, 1897 y 1898, por falta de elementos y condeando, sin duda, que aun cuando se perdiera el millón y medio de pesetas de fianza, en compensación, su mamá, la concesionaria de Murcia a Baza, nada más, *The Great Southern of Spain Railway Company Limited*, se había librado de construir los 133 kilómetros que ofrecían las dificultades, saliendo del paso con la construcción de los 166, fáciles y baratos, gozando una subvención, prorrateada entre los caros y los baratos, y reembolsando otro millón y medio, con lo cual empezó a salir ganando, y todo quedaba en casa, pues tan Hett era una compañía como otra.

Peró a todo hay quien gane, y si listó D. Edmundo Sikes Hett con sus estategemas, relatadas en artículos anteriores, no tuvo, ni tiene nada de torpe, Ivo Bosch, que ofatando un buen negocio en el imposible para Hett, se propuso sacarle la concesión en buenas condiciones. *The Granada Railway Company Limited*, no construyó por falta de numerario, pues el abuso del crédito hecho por su reddeadora, que consumió el importe de sus acciones ordinarias; el de las preferentes, con dividendos de siete por ciento; y de las obligaciones hipotecarias con diez por ciento; el de otras obligaciones privilegiadas con primera hipoteca e idéntico interés, y un préstamo de 125.000 libras esterlinas, contraído al seis por ciento; y garantizado con las obligaciones hipotecarias, mas la subvención del gobierno español, fué causa de que no hallara apilates, imponiéndosele la necesidad de agener su concesión. Como acontece en casos parecidos, la endetadora encomaba y ponderaba su mercancía; los compradores la deprelaban, colizando las dificultades de la construcción, el escaso tiempo reconocido por la Ley y las complicaciones del negocio, estrechando sin piedad a una impre, que ya nació arruinada.

Sin embargo, la Sociedad Inglesa se defendió, y entonces, la Compañía de ferrocarriles del Sur y sus defensores, que tanto se han indignado después, cuando se ha indicado que debía pedirse la inacción de expedientes de caducidad, para sus concesiones, llamaron la atención de las provincias perjudicadas por el queísmo; y con gran habilidad, sin dar la cara, secundados por muchos elementos, que de buena fe ayudaron, sin sospechar que hacían el caldo gordo a D. Ivo Bosch

y los suyos, se agitó la opinión, que estaba dormida y despertó, dando gallardas muestras de energía. Entonces, por este tiempo, el lunes hizo siete años, se reunió una brillantísima Asamblea regional, presidida por el señor Obispo de Guadix, y de allí salió una Comisión de representantes de Corporaciones, que unidos a los Senadores y Diputados, se constituyeron en Madrid, redactando una exposición, desestimada mas tarde. Pero la campaña estaba hecha: la opinión empujaba a Diputados y Senadores, y merced a una pregunta del señor Marín de la Barceña, el malogrado don German Gamazo dictó una Real orden, preparatoria del expediente de caducidad, inútilmente pedido por nuestra Diputación Provincial un año antes. Este fué el golpe de gracia dado a *The Granada Railway Company Limited*, que sucumbió a la campaña habilidosa, tenaz y persistente, de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España. Grandes fueron las pruebas de ingenio dadas por don Edmundo Sikes Hett, pero fueron mayores las de don Ivo Bosch, que le superó en audacia, probando ser un excelente psicólogo, profundo conocedor del corazón humano... y andaluz. Gracias a estas combinaciones en el último tercio de 1898, cuando faltaban pocos meses para espirar el plazo de construcción de Baza a Granada (se recordará que debió estar construido en Marzo de 1899) y no se había movido una espuela de tierra, Hett y Bosch, *The Granada Railway Company Limited* y *La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España*, aparecieron juntas, manifestando que habían convenido la cesión, venta y traspaso del trozo de Moreda a Granada, hecho por la primera a la segunda.

Por R. O. de 22 de Noviembre de 1898, se aprobó esta nueva división, en virtud de la cual, la línea de Baza a Granada, se subdividía en dos ramales, uno de «Baza a Moreda», con el que, por el pronto, se quedó *Granada Railway*, y otro de «Moreda a Granada» que transfirió a la Compañía del Sur, y que es el inaugurado, sin estación, el 1.º del actual, en vez del 30 de Marzo del año pasado, con arreglo a la tercera y última prórroga. Ya tenemos el ferrocarril a las puertas de Granada, y sería impertinente hablar ahora de los trabajos que se han pasado para lograr en 1904, lo que debimos gozar en 1895.

Peró no lo tenemos todo. Esta línea debía comunicarnos con Levante, y aún tenemos una solución de continuidad entre Guadix y Baza, de que nos ocuparemos en el siguiente artículo. Juan Echevarría y Alvarez.

## El Cristo de la Salud

Dicen de Loja que el solemne septenario que en honor del Santísimo Cristo de la Salud, que se venera en la iglesia mayor de dicha ciudad, dedica su hermandad para conmemorar las siete palabras pronunciadas por Nuestro Divino Redentor en el Arbol de la Cruz, dara principio hoy a las ocho de la noche, con exposición del Santísimo Sacramento. Predicará todas las noches el canónigo magistral de esta Iglesia Metropolitana, D. Modesto López Inarte. La función principal tendrá lugar el domingo 29 a las diez de la mañana.

## PRENSA MADRILEÑA

Acusan tan escasa novedad y tan poco interés las noticias políticas de la prensa madrileña llegada ayer, que para no prescindir hoy de esta sección, decidimos insertar el texto íntegro de la nota diplomática enviada a Francia por el Vaticano, y a la cual nos referíamos en nuestra información telegráfica de ayer. Dice así el documento, según traducción de *La Epoca*:

«Palacio del Vaticano a 28 de Abril de 1904.—La legada a Roma, en forma oficial de Mr. Loubet, Presidente de la República Francesa, con objeto de devolver su visita a Victor Manuel III, ha sido un acontecimiento de tan excepcional gravedad, que la Santa Sede no puede pasar sin llamar la atención del Gobierno representado por Vuestra Excelencia. No creemos necesario recordar que los jefes de los Estados católicos, unidos como tales por lazos especiales al Pastor supremo de la Iglesia, tienen el deber de emplear respecto de él los mayores miramientos en lo que respecta a su dignidad, su independencia y sus derechos imprescriptibles. Este deber, reconocido hasta aquí y observado por todos, a pesar de la existencia de graves razones de política, de alianzas o de parentesco, incumbía con tanta mas razón al primer magistrado de la República Francesa, quien sin tener ninguno de los referidos motivos especiales, gobierna, en cambio, una Nación que ha mantenido tradicionales y estrechas relaciones con el Pontificado romano; que disfruta, por virtud de un pacto bilateral con la Santa Sede, de privilegios señalados; que tiene una numerosa representación en el Sacro Colegio, y por consecuencia en el gobierno de la Iglesia universal, y que ejerce, por favor especial, el protectorado de los intereses católicos en Oriente. Por esta razón, si cualquier jefe de Nación católica ofendiera gravemente al Suberano Pontificado viniendo a prestar homenaje en Roma, esto es, en el mismo lugar de la Sede pontificia y en el mismo espacio apostólico, al que, contra todo derecho, usurpa su soberanía civil, y pone trabas a su necesaria libertad e independencia, tratándose de Mr. Loubet la ofensa es aun mucho mayor. Si, a pesar de esto, ha continuado en París el

Nuncio pontificio se ha debido únicamente a graves motivos de orden y naturaleza especiales en absoluto. La declaración hecha en el Parlamento francés por Mr. Delcassé no puede en ningún modo modificar el carácter y alcance de la declaración según la cual el hecho de devolver Monsieur Loubet una visita no implica intención hostil alguna respecto de la Santa Sede... y no puede modificar el carácter y alcance del acto, porque la ofensa ha nacido del acto, tanto mas cuanto que la Santa Sede no había dejado de advertirlo a dicho Gobierno. Tanto en Francia como en Italia la opinión pública ha notado perfectamente la significación hostil de esta visita, preparada intencionalmente por el Gobierno italiano, con objeto de lograr merced a ella, con el menoscabo de los derechos de la Santa Sede, la ofensa de los derechos, no obstante constituir su principal deber la protección de esos derechos y de esa dignidad, en interés mismo de los católicos del mundo entero. Con objeto de que un hecho tan doloroso no constituyera un precedente, la Santa Sede tiene la obligación ineludible de formular la más enérgica y la más explícita protesta, y a este efecto el secretario de Estado, abajo firmado, lo pone en conocimiento de V. E., por orden de Su Santidad, con el ruego de que haga llegar este documento a manos del Gobierno por V. E. representado — *Cardenal Merry del Val*.

Como se ve, el texto del documento pontificio no puede ser mas categorico, y no será difícil que las anunciadas complicaciones diplomáticas surjan indefectiblemente como consecuencia de él, aunque, en el fondo de la protesta, se advierte que el único objetivo es el de evitar que el acto realizado por Mr. Combes pueda considerarse como precedente, que autorice a los jefes de estados católicos para hacer visitas oficiales al Quirinal, prescindiendo de la secular morada de los Papas.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. El cabildo de ayer, fué presidido por el Alcalde señor Amor y Rico, y asistieron los señores Moreno Agrela (D. Eduardo), Camacho, Villegas, Diez de Ribera, Roca, Santacruz, Sanchez Meado, Rico, Pareja, Omedo, Barbero, Duarte (D. Rafael), Nieva, Sansón y Osorio.

Despacho ordinario. Aprobada el acta, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, que publicamos anteayer, siendo todos aprobados, excepción de varias cuentas, que a petición del señor Barbero, quedaron sobre la mesa, y un expediente de resante de la calle de Abenamar.

Se resuelve abonar cincuenta céntimos diarios, a Luis Gutiérrez Soto, por ocupación de terreno en las Peñuelas y guardería de los estiercoles. Se acuerda pase a la Comisión de Ornat, un oficio de la Reformadora Granadina, sobre desviación de un darro que atraviesa varios solares de la Gran Via. Por virtud de un oficio de la Hermandad de la Purísima en San José, se autorice al Alcalde para que designe comisión que asista a la procesión que mañana se celebra.

También se acuerda colocar bocas de riego en la Carrera de Darro. A petición de los señores Barbero y Duarte, el Alcalde ofrece averiguar las causas de la escasez de agua en los pilares públicos del Puente del Cristiano y de la placeta de Garcia.

Los conciertos. Se dió cuenta de la adjudicación de los conciertos en la Alhambra, a don Luis Garcia Gil.

El señor Barbero, dice que ha leído en los periódicos, que el contrato con dicho señor se ha rescindido, y si esto es cierto, cree innecesario se apruebe la adjudicación.

El señor Rico, contesta, que efectivamente, el señor Garcia Gil, después de hecha su proposición, desistió de ella, al aclararle la Comisión de fiestas, que en caso de mal tiempo, que impidiese los conciertos en el palacio de Carlos V, se iría de su cuenta el habilitar un teatro local apropiado para los mismos.

Intervinieron en la discusión, los señores Diez de Ribera, Duarte y Nieva, y a propuesta del Alcalde, se acuerda autorizar, con carácter ejecutivo, a la Comisión de fiestas, para que el martes próximo celebre nuevo concurso.

Carocas. Se aprueban las carocas remitidas por la Sección de Literatura del Liceo, originales del laureado poeta Sr. Afan de Ribera.

Se acuerda dar las gracias, y a propuesta de los señores Sansón y Diez de Ribera, que a su autor se le regale un objeto de arte.

Concejales que no asisten. El señor Duarte llama la atención del Alcalde, sobre la falta de varios concejales a las sesiones. El cargo —añade— es gratuito y obligatorio y la ley faculta al señor Alcalde para corregir la negligencia de algunos en el cumplimiento de sus deberes.

El señor Amor y Rico ofrece cumplir las disposiciones de la ley municipal.

En honor de los forasteros. El señor Duarte se ocupa del acuerdo de la Comisión de fiestas de solemnizar la llegada de los trenes botijos que vendran para el Corpus.

Felicita por ello a la Comisión y agre-

ga que es necesario corresponder con mayor expresión aún, en lo que se refiere a los almerienses, que nos consideran hermanos predilectos, y que el año anterior dieron gallarda muestra de fraternidad con los granadinos que fueron a sus festejos. Hablan sobre el particular los señores Diez de Rivera y Moreno Agrela, y se acuerda recibir con músicas y con el mayor esplendor los trenes de Almería, Málaga y Córdoba, sin perjuicio de que también se ofrezca algún obsequio a la Comisión oficial que venga de Almería.

Gastos de la visita regia. El señor Duarte pide al Cabildo que se traigan reunidas, las cuentas de los gastos realizados con motivo del viaje del Rey.

Sobre un arbitrio. El señor Nieva interesa que se exima de arbitrio a los jarabes que tributan a la entrada en esta población.

El señor Camacho contesta que es imposible acceder a lo que interesa el señor Nieva, porque el presupuesto se aprobó por la Junta de asociados, y el Cabildo no tiene facultades para alterarlo, suprimiendo un impuesto que en el mismo figura. Además de este motivo, agrega que existe otro fundamento, o sea el de protección a la industria granadina y la reciprocidad con otras capitales.

En Málaga, en Córdoba y en otras poblaciones, se cerró el mercado para los jarabes que se fabricaban en Granada, imponiendo el arbitrio de que se trata, de modo que era imposible que nuestros industriales llevaran sus jarabes a dichos puntos; en cambio, venían a Granada los de aquellas ciudades y hacían en ella la competencia; lo menos que puede hacerse es imitar la conducta de aquellos Municipios y crear, como se ha hecho, el arbitrio referido.

El señor Nieva rectifica, diciendo que cuando se discutían los presupuestos del año 1905, convendría discutir y tener en cuenta su proposición.

Los árboles del Salón. El señor Sansón denuncia el peligro que constituyen varios árboles del paseo del Salón, secos y amenazando caerse, y se acuerda que se reconozcan por un perito técnico, autorizando al Alcalde para cortar los que se hallen en aquel estado. Y se levantó la sesión.

## CRÓNICA SIEMPRE TRISTES

Mi amigo Isaac Muñoz ha tenido la amabilidad de dedicarme un ejemplar de su libro *Vida*. Lo he leído, con atención primero, con interés después; he saboreado sus páginas llenas de notas calientes, vibrantes, casi plásticas, y también de visiones difuminadas, borrosas, como diseños de estados de alma... Y después de cerrar el libro, me he recogido en mi mismo, y me he preguntado qué causa obliga al arte moderno a ser profundamente triste. Y después de interrogarme, de buscar en mi interior una razón satisfactoria, me he encogido de hombros, y he sacado a la triesteza ambiente tal estado del alma juvenil. Pero la pregunta, no satisfecha, vuelve a escarbajear mi cerebro. Al elevar la cuestión, no la he resuelto. Si el ambiente es de melancolía, a veces de tristeza satánica, desesperada, rugeante, existe una razón de orden superior que tal estado morloso determina. El medio influye sobre el individuo, pero también, es modificado por éste. Y en España, como en Francia e Italia, el medio es triste ¿por qué?

Pedro Mata en *El Liberal* plantea la misma cuestión. Había de que Baroja, Martínez Ruiz, Bello, toda esa legión de jóvenes que personifican la generación intelectual nueva, dan en sus libros la nota angustiante, atormentada, del algo trágico que flota en el aire. Y yo, que he sentido en *La Jirga* una sensación de angustiamiento, de cansancio, de tristeza inenarrable y hondísima, no puedo por menos de pensar que la moderna literatura, como influida por la psicología nacional, se encuentra en un momento de crisis, donde el dolor por lo que desaparece no está neutralizado por la alegría del alborozar nuevo. Todo «facia en esta hora histórica. Asistimos a un derrumbamiento callado, silencioso, pero continuo e inevitable. Olor a ruina se respira por doquiera. El aire está impregnado de recuerdos, de añoranzas, de los restos de un ayer que se va para siempre. La infinita melancolía de la muerte pesa sobre hombres y cosas, porque el alumbriamiento no ha comenzado aún, y apenas se perciben sus prolegomenos.

Por es el arte es triste; por eso los intelectuales jóvenes dan en sus obras la nota lúgubre, divagant, del que no está seguro de su mañana. Nos hemos asomado a nuestro interior, pretendiendo palizarlo, diseccionarlo, excenarizar sus misterios infinitos... sin sentir otra cosa que un miedo inarrable. Triste de nosotros! Hemos nacido en un instante fatal. No estamos en tiempos de lucha, sino en su preliminar. El ayer, que muere, no puede borrarlos, y el porvenir, difuminado, borroso, que apenas se delinea entre nubes cenicientas, ¡se halla tan lejano!

## UBAL

Continuación de los donativos hechos para la lía que instalará en el paseo del Salón la Junta de Damas de Honor y Mérito, con motivo de las fiestas del Corpus, y cuyos productos se destinaron al socorro de los necesitados: Señora doña Luisa Blanes de Villa Real, de la Junta, un bonito juego de agua, de cristal, en bandeja.

Señora doña Amparo Manuel de Villena, viuda de Juárez, de la Junta, dos bonitos jarrones de China.

Don Francisco Leguina y señora, dos palilleros de China bisqui y dos jarritos de maydeca con bandeja.

Don Rafael Diaz Rogés y señora, un precioso plato tarjetero de plata inglesa. Señores Tegeiro y Compañía, dos preciosos joyeros de cristal con pie de plata, en bandeja de laca.

D. Josefa Castro, «Buen Tono», dos bonitos jarrones, imitación árabe en bandeja de laca.

Señores Carbonero y Rodríguez, «La Florida», dos figuras japonesas.

D. Mariano Miralles, dos cajas con útiles para limpiar calzado.

Sr. López Guevara, «Imprenta», un devocionario de terciopelo y un rosario.

## NOTICIAS LOCALES

Nuestro distinguido amigo D. Emilio Moreno Rosales ha presentado en la Academia de Bellas Artes un proyecto relativo a la creación en la misma de una Escuela de Música para hombres, a semejanza de la que estableció para señoritas en la Sociedad Económica. El proyecto fué aceptado por unanimidad por los académicos, los cuales aplaudieron calurosamente el pensamiento del señor Moreno Rosales.

El paso doble «Viva Almería!», que ejecutará hoy en el paseo del Salón la banda del regimiento de Córdoba, es original de nuestro corresponsal en Almería D. José Campos.

Ayer empezó el reparto a los necesitados, del donativo regio. Continuará hoy de doce a tres de la tarde.

Se le han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Fíñena don Juan Alver Peral, y otros noventa al de Villanueva del Rosario don Diego A. Carnero Gutiérrez.

También se le ha concedido licencia de quince días al Juez de instrucción de Ugijar don Juan Alferez Rubi.

Ha fallecido el Notario de Iznalloz don Antonio Gutiérrez Cano.

Hoy ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º *El Bateo*, paso doble, Chueca.
- 2.º *¿Se puede pasar?*, gavota, Alonso.
- 3.º *Fantasia de La Tempestad*, Tizmeñez.
- 4.º Gran fantasia de *Pagliacci*, Leoncavallo.
- 5.º *Bien amados*, walses, Waldtenfel.
- 6.º *Viva Almería*, paso doble, Campos.

Mañana librera la Delegación de Hacienda al Administrador de loterías de Motril, al número 5 de Granada, a don Jesús Cortes y al señor Depositario pagador.

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de Santa María de la Alhambra, una solemne función, en honor de los Santos Mártires de la misma, San Pedro de Duernas y San Juan de Cetina, siendo orador D. José Bueno Pardo.

D. Rafael Benavides Martínez ha solicitado la propiedad de 34 pertenencias mineras de «pizarra», con el título de «San Rafael», en término de Pedro Martínez.

—D. Antonio Federico de la Rosa, 20 de hierro, con el de «La Pinta», en Cogollos Vega.

El martes próximo a las cinco de la tarde tendran lugar las oposiciones a premios de la clase de piano que dirige en la Sociedad Económica de Amigos del Pais D. Emilio Moreno Rosales.

Al acto han sido invitadas distinguidas personalidades. El día 25, saldrá con toda solemnidad, de la parroquia de Santa Escolástica, el Viatico. —El mismo día, saldrá de la parroquia del Salvador, asistiendo la banda de Churrriana.

Recorrerá el siguiente itinerario: Salvador, Buenaventura, Plaza de las Castillas, Agua, San Gregorio, San Luis, Plaza Larga y Panadero. —El día 28, saldrá de la parroquia de San Pedro, asistiendo la banda de música de las Escuelas del Ave María.

De la misma parroquia, el día 29 a las seis y media de la tarde, saldrá la procesión de Santa Rita, asistiendo la misma banda de música. Esta noche a las ocho, dará una conferencia en el Circolo Republicano (plaza de la Mariana, 40), el obrero Gabriel Llanelli. Han sido trasladados desde el penal de Granada al de Valencia, José Conde Diaz y Benito Frutos Luque. De Córdoba a Granada, Diego Luque Alvarez. De Málaga a Granada, Pedro Luis Herrera. Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don José Vigaray, don Manuel Ruiz Morón y el practicante don José Chastany. De media guardia don José González,

Castro, don Juan Casenave, don Matías Sola y el practicante don Julio Oloriz.

—Ayer fueron curados en dicho establecimiento benéfico Maldonado Alonso Hernandez, de una herida contusa en la cabeza; Francisca Ortega, de una lesión en la cara, y Francisca Garcia, de otra en la cabeza.

Anteanoche varios malhechores treparon por las tapias de la huerta de las Hermanitas de los pobres, causaron daños en los sembrados y hortalizas, se llevaron gran cantidad de éstas, gallinas y las herramientas destinadas a la labor.

Al saberse en Granada que la acreditada fabrica de cerveza *El Aguila Negra*, de Oviedo, mandaba a esta sus productos, han sido tantos los encargos que de dicho líquido tiene tomados *D. Vicente Quesada*, representante exclusivo para esta y su provincia de dicha marca, que se ha visto precisado dicho señor a hacer nuevo y grande pedido con urgencia, por encontrar insuficiente el que viene de camino, a pesar de ser de consideración, para poder cumplimentar todos los compromisos adquiridos.

El emboteado, según las muestras recibidas y que hemos tenido el gusto de ver, es especial y de lo poco visto en cervezas, pues además de su elegante presentación, traen tapón corona, para el cual *El Aguila Negra*, de Oviedo, tiene patente de invención para España, cuyo tapón debe de exigirlo todo comprador, para no ser sorprendido con otras marcas.

Mucho negocio esperamos ha de hacer en toda la provincia *El Aguila Negra* una vez convencidos, es la mejor cerveza conocida hasta el día.

Es esperado en Granada el Ingeniero don Nicolás Garcia, que por encargo de la Dirección general de Agricultura estudiará los viñedos filoxerados en esta provincia.

—Ayer llegó a Granada el R. P. General de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios.

Ha ingresado en el departamento de expositos, la niña Encarnación, sin apellidos conocidos. La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento *Infantería de Bailén*, hace saber que pueden reclamar sus alcances, por tener hechas sus liquidaciones, Francisco Rodríguez Aznal y Juan Jiménez Gonzalez.

Están vacantes dos plazas de escribientes en la secretaria de esta Universidad, dotadas con 875 pesetas una y con 750 otra, las cuales pueden solicitar aquellos que reúnan la circunstancia de ser bachiller en artes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Alhama, con 550 pesetas, doña Catalina Valladares.

El día 25 marchara a Sevilla un representante de la empresa de la plaza de toros de esta capital, para escoger el ganado que se ha de lidiar en las corridas organizadas con motivo de las fiestas del Corpus.

No regresará a Granada el representante hasta que sean encajonados los toros. —Se celebrará el día 12 de Junio en nuestro circo taurino una novillada, en la que alternarán los conocidos diestros *Bienvenida* y *Corchato*, lidiándose ganado de Muruve.

Ayer fué vaticada la linda señorita Victoria Espinosa Pérez, sobrina del conocido comerciante de esta plaza don Ricardo Espinosa. Deseamos el alivio de tan apreciable señorita.

Ha dado a luz, felizmente, un precioso niño, la distinguida señora doña Rita Soriano, esposa del catedrático y ex diputado a Cortes, nuestro querido amigo don José Manuel Segura.

Ayer llegaron al hotel Victoria: D. Francisco López, don Cenon Coromina, don Alberto Garcia, don Remigio Calvet, don Claudio Saavedra, don Joaquín Albuquerque y señora, don Manuel Estevez, don Alejandro Martínez, don Arturo Prat, don Luis Cuervo, don Luis Garcia y Mr. Hugerien.

Al Navio: D. Francisco Macarro, don Antonio Sáez, don Remigio Rodríguez, don José Romero, don Ricardo Ruiz, don José Castelló, don José Garcia Castro, don Diego Herrera, don Elias Gonzalez, don José Rodríguez, don Manuel Rodriguez, don Rafael Pérez Avila y don José Garcia Trevijano.

Al hotel Paris: D. Juan Lillo, don Antonio del Pino, don Enrique Garcia Martinez, don José del Barco, don Francisco Clavero, don Augusto Serrano y don Vicente Sanchez. A la fonda Granadina, don Manuel Bianco y familia, don Julio Soto y don Modesto Cortés Pérez. —Ha llegado a esta capital, el acudado banquero de Cadiz, don José Aramburu.

# Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

## CONFERENCIA DE MORET EN EL ATENEO

**Entrada del Rey.—Discurso de Moret.—Plan agrario.—Reformas.—Vivas.**

Madrid, 21.—En el Ateneo de Madrid se ha dado hoy la primera de las conferencias organizadas por la Cámara Agrícola y la Asociación de agricultores de España.

Ha sido orador don Segismundo Moret, Presidente honorario de la Junta de las Corporaciones citadas, disertando sobre el problema agrario en España.

A la hora fijada entró don Alfonso, acompañado de los señores Maura, Conde de Romanones, Cárdenas y altos empleados palatinos.

El señor Moret empezó su discurso significando al Rey su agradecimiento por asistir a la conferencia. Estudia con copia de datos el problema agrario en el mediodía de España.

Hace resaltar la importancia que en nuestra patria tiene la agricultura, en la cual se emplea mayor parte de la población española.

Señala el contraste del cielo azul, siempre riente, con la tierra que agoniza hambrienta una población que vencienda en su lucha por el pan, busca en la emigración América la resolución del problema de la vida.

Dice, que tal estado de cosas, igual en todos los órdenes, contribuye a la general decadencia.

En párrafos conmovedores analiza las pésimas condiciones de la vida del bracero andaluz. Dice que se modificarían, evitando al mismo tiempo la ganancia, la separación de hogar, que la forma actual del trabajo le impone.

Afirma que es urgente, evitar que arraiguen en su suelo las propagandas anarquistas, que hoy hablan en él, campo abonado a causa de la miseria y abandono que sufre.

Defiende la división de la propiedad, el mejoramiento del cultivo, la conversión de los terrenos de secano en campos susceptibles de riego, el aumento de los jornales, hoy irrisorios, la creación de cajas agrícolas y el perfeccionamiento de la enseñanza en este ramo.

Dice que espera sea el Rey el primer agricultor, y que contribuya eficazmente a la transformación ansiada.

A la terminación del discurso le objeto el señor Moret de una entusiasta ovación.

El Rey visitó después el local del Ateneo, acompañado de los concurrentes, entre los que estaban los señores Ugarte, Campo, Amós Salvador, Conde de San Bernardo, Azcárate, y otras personalidades de la política.

## LA POLITICA

**Esperando que hable Moret.—Tendencias conciliadoras.**

Madrid 21.—Espéranse con gran interés las declaraciones políticas que hará el señor Moret, en la reunión de sus amigos convocada para el sábado veintiocho del actual.

Los discursos de Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo, en Córdoba, parece a los que los comentan, que se han inspirado en tendencias conciliadoras.

En iguales tendencias dícese se inspiran los villaverdistas con los mauristas.

**Los presupuestos**

Madrid 21.—Asegúrase que el aumento en el presupuesto del Ministerio de la Guerra importa menos de cinco millones de pesetas.

Fíjase el contingente de fuerzas terrestres para el año próximo en 83.000 hombres.

El presupuesto del Ministerio de Marina asciende a 43 millones. Destinanse ocho al pago del primer plazo de construcciones de buques de guerra.

Se elevan las dotaciones de carbón y municiones de los barcos.

**Las Cortes**

Madrid 21.—Hoy ha firmado Su Majestad el Real decreto de convocatoria de Cortes para el día 28 del actual.

Mañana lo publicará la «Gaceta».

**Una conferencia**

Madrid 21.—El Presidente del Consejo Sr. Maura y el ministro de

Estado Sr. Rodríguez Sampedro han estado reunidos largo rato.

Hablaron extensamente del tratado con Francia, respecto a la cuestión de Marruecos.

**Alcances de repatriados**

Madrid, 21.—El ministro de la Guerra, general Linares, ha puesto a la firma del Monarca, una Real orden, disponiendo que los créditos anteriores a la repatriación, previamente reconocidos, se incluyan en los ajustes abreviados, por la Real orden de 7 de Marzo de 1900.

**Cabildos.—Merry del Val**

Madrid, 21.—Está siendo comentadísima la entrevista celebrada por los señores Maura y Rodríguez Sampedro.

Aseguran algunos que en ella no se habló del tratado con Francia, sobre la cuestión marroquí.

Es creencia general, que la conferencia de los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado, obedeció a la necesidad de resolver una consulta hecha por la Corte Pontificia, respecto a la dimisión de su cargo, que se dice ha presentado el secretario de Estado del Vaticano, señor Merry del Val.

Ha negado el señor Maura esta versión, afirmando que su conferencia con el señor Rodríguez Sampedro, se relacionó sólo con el tratado con Francia.

## EXTRANJERO

**Discusión apazada.—Embajador a Roma.—Nuncio que se va.**

Madrid, 21.—Telegrafían de París, que en la Cámara de diputados se ha apazado la discusión de la nota del Vaticano protestando del viaje a Italia de Mr. Loubet.

No se reanuda hasta el viernes de la próxima semana.

El Embajador francés sale esta noche con dirección a Roma.

Lleva instrucciones concretas, sobre las que se guarda gran reserva. Continúa asegurándose que la Corte pontificia reñará al Nuncio de París.

Las vicisitudes de este asunto diplomático ocupan la atención general, habiéndose relegado a segundo término el «affaire d'espionnage» que en los días anteriores era el tema preferido.

**LOS MÉDICOS TITULARES**

**Sesión de clausura.—Discurso de Maura.—Ofrecimientos.—Entusiasmo.**

Madrid, 21.—La asamblea de médicos titulares ha celebrado su sesión de clausura.

Presidióla el señor Maura, acompañado de los señores conde de Romanones, Calleja, Pulido y Cortezo, que forman la junta de Patronato.

El señor Almarza reseña elocuentemente los trabajos llevados a cabo por la Asamblea.

El señor Lizasoain da lectura a la lista de asambleístas concurrentes a la misma.

El doctor Cortezo pronuncia un brillante discurso, en el que elogia a Maura, y recuerda las iniciativas de éste para la reforma sanitaria.

El señor Maura, en párrafos elocuentísimos, felicítase de haber sido él el que redactó las Instrucciones sanitarias a que se refiere el señor Cortezo.

Elogia, con este motivo, la inteligencia de los médicos, que le ayudaron en dicha reforma.

Aconseja a la clase de titulares se consideren como una fuerza social, no como simples funcionarios públicos.

Termina ofreciendo amparar y defender siempre los justísimos derechos de los médicos titulares, y agradeciendo lo hayan elegido presidente de la Junta de Patronato.

Al concluir su discurso, fué extraordinariamente aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

**LOS FERROVIARIOS**

**Mitín.—Acuerdo.—Fin de la huelga.**

Madrid 21.—Se ha celebrado el mitín organizado por los huelguistas ferroviarios.

Acudió escasa concurrencia. La comisión nombrada por los huelguistas dió cuenta de su entrevista con la Compañía, y de la pro-

mesa de ésta de despedir los menos obreros que le sea posible.

Acordóse por unanimidad volver al trabajo el lunes próximo.

**RUSOS Y JAPONESES**

**Cuadrilla que vigila.—Transportes japoneses que retroceden**

Madrid, 21.—La escuadrilla de torpederos rusos, vigila activamente en los alrededores de Port-Arthur, especialmente de noche, con el fin de evitar una sorpresa.

Cinco transportes japoneses que se dirigen a Talienvan, al enterarse de que los rusos han colocado minas en el promontorio de Chautung, retrocedieron, desistiendo del objeto que llevaban.

**Salida de los rusos.—Derrota de los japoneses.—Bajas.—Buen comportamiento**

Madrid, 21.—El periódico «Le Temps» ha recibido un telegrama en que se comunica una importante victoria de las armas rusas.

Dice que el general Stoessel, gobernador de Port-Arthur, dispuso una salida de la plaza, para atacar a los japoneses, sorprendiéndolos.

La salida se efectuó con gran orden y precisión, librándose encarnizado combate.

El triunfo ha sido para los rusos más completo de lo que esperaban, pues los japoneses, desconcertados por lo imprevisto del ataque, se defendían torpemente.

Las bajas sufridas por el ejército japonés, pasan de mil.

Los rusos, en cambio, solo tienen que lamentar ciento cincuenta.

Añade el telegrama a «Le Temps» que el ardor con que peleaban los rusos, está por encima de toda ponderación.

**Plazas ocupadas por japoneses**

Madrid, 21.—Noticias de Tokio, participan que los japoneses han ocupado a Kulichan y Chesauhitai, plazas situadas a treinta y seis millas de Port-Arthur.

Los rusos evacuaron ambas plazas sin oponer gran resistencia.

**NOTICIAS GENERALES**

**Torero gravísimo.—La cura**

Madrid, 21.—El diestro «Limiana» empeoró en su mal estado. Se le ha practicado la cura, resistiéndola con gran valentía.

Después de lavarle la vejiga, sufrió un ataque de uremia.

El doctor Bravo desespera que el herido se salve.

**Nuevo reconocimiento.—Algún alivio.**

Madrid, 21.—A las pocas horas de haber hecho la operación a «Limiana», el doctor Bravo ha reconocido otra vez la herida.

Aunque persiste la gravedad, nótese algún alivio.

El enfermo reposa algo más tranquilo.

La fiere es de 39 grados.

**Elogios a Canalejas.—Extrañeza.—Desierto el premio.**

Madrid, 21.—Son unánimes los elogios que se hacen del discurso pronunciado por don José Canalejas en los Juegos florales de Córdoba, según comunican de aquella capital.

Ha causado extrañeza y se comenta, que asistieran caracterizados conservadores, cuando creíase que, por la campaña solapada que habían hecho por deslucir el acto, no acudirían a presenciarlo.

También se comenta que al Jurado calificador de los trabajos, no haya parecido ninguno digno de merecer el premio de honor.

**Ministro a Vendrell.—Congreso agrícola.—Acompañantes.**

Madrid, 21.—Ha salido para Vendrell el Ministro de Obras públicas.

En dicho punto inaugurará el Congreso agrícola que allí ha de verificarse.

Ese es el objeto del viaje.

Le acompañan los diputados de la región y sus secretarios particulares.

Regresará el lunes próximo.

**El concurso hípico.—El Rey concurrió.**

Madrid, 21.—Ha terminado el concurso hípico.

Asistieron el Rey y el Príncipe de Asturias.

Concedieron las reales personas varios premios, que se disputaron en reñida lucha los «sportman».

D. Alfonso muéstrase complacidísimo de la fiesta.

**El Congreso naval.—Asiste el Rey.—Discursos.—Aclamaciones.—Comentarios**

Madrid, 21.—Ha comenzado sus sesiones, celebrándolas en el Paraninfo de la Universidad. Asistió el Rey, que fué al entrar aclamadísimo por los estudiantes.

El secretario, señor López Pérez, leyó una Memoria detallando los temas que discutirá el Congreso.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, pronunció un discurso en pro del fomento de la Marina.

El general Cervera habló también, diciendo que urge evitar la posibilidad de un nuevo Santiago.

Afirmó que hay que decidirse a crear una flota, porque si ella no habrá nunca una España fuerte y grande.

El lunes continuará sus sesiones el Congreso.

Entre los concurrentes al acto de hoy, estaban los señores Beránger, Cobián, Rodríguez, Navarrotterver, Cervera y Churruga y numerosos senadores y diputados.

Es objeto de muchos comentarios que al pasar el señor Ferrándiz al lado del almirante Beránger, lo haya saludado.

## LA BOLSA

| FONDOS PÚBLICOS                     | Día 20 | Día 21 |
|-------------------------------------|--------|--------|
| MADRID                              |        |        |
| 4 por 100 perpetuo interior         | 75 70  | 75 75  |
| Fin corriente                       | 75 75  | 75 75  |
| Fin próximo                         | 75 75  | 75 75  |
| Al contado                          |        |        |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales   | 75 65  | 75 65  |
| » D de 25.000 »                     | 75 65  | 75 80  |
| » D de 12.500 »                     | 75 70  | 75 85  |
| » C de 5.000 »                      | 76 15  | 76 35  |
| » B de 2.500 »                      | 76 20  | 76 35  |
| » A de 500 »                        | 76 20  | 76 35  |
| » G y H de 100 y 200 nominales      | 76 75  | 76 70  |
| En diferentes series                |        |        |
| 5 por 100 amortizable               | 76 20  | 76 40  |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales   | 95 80  | 95 95  |
| » E de 25.000 »                     | 95 75  | 95 95  |
| » D de 12.500 »                     | 95 80  | 95 95  |
| » C de 5.000 »                      | 95 80  | 95 95  |
| » B de 2.500 »                      | 95 85  | 96 00  |
| » A de 500 »                        | 95 85  | 96 00  |
| En diferentes series                |        |        |
| Fin corriente                       | 95 85  | 96 00  |
| Fin próximo                         | 00 00  | 00 00  |
| Bancos y Sociedades                 |        |        |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100   | 000 00 | 000 00 |
| » » » al 4 por 100                  | 101 90 | 000 00 |
| Acciones del Banco de España        | 479 50 | 480 00 |
| Id. de la Compañía A. de Tabacos    | 422 00 | 424 00 |
| Id. del Banco Hispanoamericano      | 106 00 | 000 00 |
| Sociedad General Azucarera española | 000 00 | 000 00 |
| Id. Acciones ordinarias             | 000 00 | 000 00 |
| Id. id. preferentes                 | 000 00 | 000 00 |
| Id. id. obligaciones                | 000 00 | 000 00 |
| PARIS                               |        |        |
| 4 por 100 exterior español          | 83 50  | 83 70  |
| 3 por 100 francés                   | 96 72  | 97 05  |
| CAMBIOS                             |        |        |
| Paris a la vista: Francos           | 38 80  | 38 70  |
| Londres Libras esterlinas           | 34 85  | 34 82  |

Mencheta

## ÚLTIMA HORA

**BANCO DE ESPAÑA**

**Balance de la semana**

Madrid 22.—Según nota oficial, el balance del Banco acusa esta semana las siguientes diferencias:

Ha aumentado el oro en pesetas **203.701**

La plata, en **5.527.423**

Los billetes han disminuido en **10.365.975**

**Atentado contra el Czar**

Madrid 22.—En Londres se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, dando cuenta de un atentado cometido contra el tren en que viajaban el Czar y el Czarevitch.

Estos resultaron ilesos.

Las fuerzas que escoltaban el tren, emprendieron un fuerte tiro contra los autores del atentado.

Han resultado tres muertos.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

**Estreno teatral**

Madrid, 22.—En Eslava estreno esta noche «La huelga de cocheros», original la letra del redactor del «Heraldo», Roig y Bataller, y la música del maestro Crespo.

Fué un fracaso completo.

**«Limiana»**

Madrid, 22.—El diestro «Limiana», encontrábase a media noche algo aliviado.

**EN SAN JOSÉ**

Se celebró anoche en el populoso barrio de San José, la verbena anunciada con motivo de los festejos que aquellos vecinos dedican a la Purísima Concepción.

Las calles de Calderería Nueva y Vieja, cuesta de San Gregorio, paredón y calle de San José, Muladar de doña Sancha, Babolé, Tiña, callejón de Santa Isabel, plazas de San Miguel Bajo y de San Nicolás, fueron iluminadas con bombas a la veneciana.

Las torres de las iglesias de San José, San Miguel y San Nicolás, estaban también iluminadas con farolillos de colores.

La banda de música de las Escuelas del Ave María, colocada en una tribuna que se ha levantado en la puerta de la parroquia de San José, ejecutó hasta las doce de la noche, escogidas piezas de su repertorio.

Hubo extraordinaria animación, abundando las muchachas hermosas, que lucían con garbo mantones de Manila.

Se dispararon multitud de palmas reales y cohetes, reinando en la verbena inusitada animación.

En la casa número 7 de la calle de San Miguel Baja, se organizó un baile.

De la iglesia de San José, salió ayer la pública. anunciadora del Viático, que visitará hoy a los enfermos impedidos.

Se han colocado altares en casas de las calles de la Tiña, Babolé, Muladar de doña Sancha, Oidores, Bravo, Quijada y en los plazos de San Miguel Baja, San Nicolás y Sánchez.

Llamaron la atención de las personas que anoche visitaron los altares, los colocados en la casa número 3 de la placeta de Sánchez y en el Asilo de San José, por el gusto que ha presidido al instalarlos.

En la fachada de la iglesia de San José se ha colocado un artístico arco, con la imagen de la Purísima en el centro.

Esta tarde, se verificará la procesión de la Purísima.

**LAS FIESTAS DEL CORPUS**

**El Coso blanco**

Definitivamente se celebrará la simpática fiesta que figura en el programa de las del Corpus, con el nombre de *Coso Blanco*, verificándose en la calle de Reyes Católicos.

Los balcones de las casas serán engalanados con colgaduras blancas, y lo mismo irán los carruajes que desfilen por la calle referida.

Las personas que ocupen los carruajes y los balcones, estarán también vestidas de blanco, y las serpentina y confetis que se arrojen, serán de papel del mismo color.

Para evitar aglomeración de personas en la calle, se levantarán tribunas en la Puerta Real, Plaza del Carmen y entrada a la Gran Vía.

Varios propietarios de carruajes de lujo han prometido ya al Presidente de la Comisión de funciones públicas, adornarlos de blanco y contribuir al mejor resultado del festejo.

Los vecinos de la Calle de Reyes Católicos contribuirán a que la celebración del Coso blanco resulte, toda vez que con telas de escaso valor pueden vestir de blanco los balcones.

**Las iluminaciones**

Los señores Díez de Ribera y González Alba, no descansan ultimando detalles de las fiestas del Corpus.

Han visitado a casi todos los comerciantes de la calle de Mesones, para interesarles que durante las noches de fiestas iluminen las fachadas de las casas, habiendo obtenido contestación en sentido afirmativo.

Visitarán también, con el mismo objeto, a los comerciantes de las demás calles céntricas.

**Las Corporaciones**

Gestionará el señor Díez de Ribera de las Corporaciones de Granada, que organicen separadamente festejos, para aumentar los consignados en el programa oficial.

**Orfeón almeriense**

La víspera del día del Corpus, es esperado el orfeón almeriense, que lo componen setenta individuos.

Permanecerá el Orfeón en Granada dos días, regresando después a Almería.

**LO DEL PENAL**

Con lamentable frecuencia vienen ocurriendo en la Penitenciaría de esta capital, sucesos como el relatado ayer a nuestros lectores, y que si no siempre producen tan funestas consecuencias, ocasionando la muerte de algún corrigiendo, llevan en todo caso la alarma a los vecinos de aquellas inmediaciones y obligan a la justicia civil y militar, a instruir diligencias en averiguación de responsabilidades posibles.

Haciéndonos eco de las versiones que circulaban en el lugar del hecho, y de la información judicial, dimos la noticia en la forma que aparecía en nuestro diario.

Hoy, acogiendo también referencias que nos merecen gran crédito, deducimos que dadas las condiciones y circunstancias del establecimiento penal, lo extraño verdaderamente es, que no ocurran todos los días accidentes de la índole del que comentamos.

Por causas que habría que analizar detenidamente, practicando una información que incumbe, en primer término, a las autoridades, es lo cierto que el estado de subordinación y disciplina en el Penal no es muy satisfactorio.

Sucede a menudo que los rematados, aprovechando la pésima disposición del edificio, no solo infringen la prohibición de asomarse a las ventanas, sino que pretenden entablar diálogos con transeúntes ó conocidos, é insultan a los centinelas que, cumpliendo un deber, tratan de evitarlo.

Claro está que el que tal hace suele hurtar el cuerpo a la única contestación que puede y debe dar el insultado; pero de todos modos, la situación de la guardia resulta bastante desairada.

Sabemos que los oficiales de ésta se han quejado en distintas ocasiones a los

empleados de servicio; pero estérilmente hasta ahora, pues por la razón antes apuntada y además por el escaso número de vigilantes en relación con el de reclusos, en las cuadras altas, sobre todo a determinadas horas, la autoridad y el orden brillan por su ausencia.

Hay que inferir, pues, lógicamente, que los centinelas, templando en cierto modo la rigidez de la ordenanza, nos ahorran diariamente el dar cuenta de sucesos iguales ó parecidos al de ayer.

El penado José Aranda Martín, á juzgar por nuestros informes, fué víctima de su propia imprudencia, permaneciendo en la ventana y desoyendo las repetidas intimaciones que le hizo para que se alejase.

Parece inexacto, por consiguiente, que la presencia del José Aranda en aquel sitio, tuviera por objeto ninguna necesidad fisiológica, siendo sus compañeros de prisión los que colocaron el cadáver en forma que así resultara á los ojos de la justicia.

Lamentemos el accidente, pero hagamos

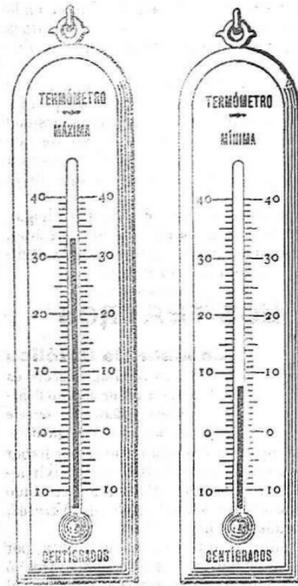
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 21 DE MAYO DE 1904

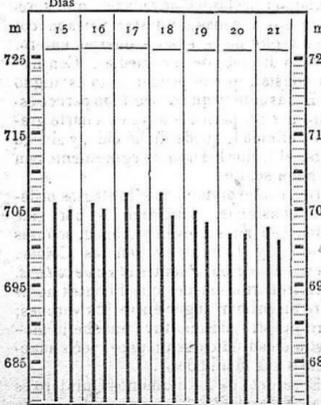
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 32,4. Idem mínima a la sombra, 26,8.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Mayo 1904



La raya de la izquierda de cada casilla correspondiente a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Pascua de Pentecostés. Santos Faustino, Timoteo, Casto y Emilio, mártires; Santos Julia y Quiteria, vírgenes y mártires; San Marciano, obispo y Santa Rita de Casia, vívida.

Novena.—A Sta. Rita de Casia, en San Pedro, a las seis de la tarde y predica el señor cura. Idem.—A la misma Santa, en los Hospitalicos, a las siete de la tarde, a devoción de D.ª Vicenta Soriano y predica un R. P. Agustino.

Ugijar: contra Gabriel Fernández, por hurto. Sagrario: contra Antonio Parra Viller, por robo. Orjiva: contra Manuel López Arenas, por hurto.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial record.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial record.

EL PESCADO, MATADERO PUEBLINO, SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, AGUAS DE MESA, BURLADA, MERCANCIAS, MERCADOS, SECCION JUDICIAL, Loteria Nacional, AVISOS PUBLICOS.

Joyería y Relojería de Daniel Oliver Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia.

SERVICIO de TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

| TREN DIRECTO A MÁLAGA           |       | TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA    |       |
|---------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| Desde Granada a Málaga          |       | Desde Granada a Sevilla         |       |
| CORREO                          | Horas | MIXTO                           | Horas |
| Sale de Granada a las . . . . . | 7 55  | Sale de Granada a las . . . . . | 11 15 |
| Llega a Málaga a las . . . . .  | 14 30 | Llega a Sevilla a las . . . . . | 22 15 |
| Desde Málaga a Granada          |       | Desde Sevilla a Granada         |       |
| Sale de Málaga a las . . . . .  | 11 50 | Sale de Sevilla a las . . . . . | 6 00  |
| Llega a Granada a las . . . . . | 19 40 | Llega a Granada a las . . . . . | 16 30 |

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

| TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA    |       | TREN CON DIRECCIÓN A MADRID     |       |
|---------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| De Granada a Almería            |       | De Granada a Madrid             |       |
| MIXTO                           | Horas | CORREO                          | Horas |
| Sale de Granada a las . . . . . | 9 25  | Sale de Granada a las . . . . . | 13 10 |
| Llega a Almería a las . . . . . | 18 00 | Llega a Madrid a las . . . . .  | 6 00  |
| De Almería a Granada            |       | De Madrid a Granada             |       |
| Sale de Almería a las . . . . . | 10 30 | Sale de Madrid a las . . . . .  | 19 00 |
| Llega a Granada a las . . . . . | 19 00 | Llega a Granada a las . . . . . | 15 15 |

Exprés todos los miércoles a Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FÉNIX," SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

DON MANUEL QUINTANA  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

PAPEL EMBALAGE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales  
PAPEL EMBREADO  
Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

SAN JERONIMO

Zacatín, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatín, 33

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo a las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

Nuevo Mapa de la Provincia de Granada

POR EL DELINEANTE DE OBRAS PÚBLICAS

DON JOSÉ BERTUCHI

Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de esta provincia

Este interesante MAPA es de necesidad a todos y es el más completo y exacto de cuantos se han publicados en España.

Contiene las alturas sobre el nivel del mar de las poblaciones y montañas de nuestra provincia; los ferrocarriles en explotación, en construcción y en proyecto; las estaciones, los ferrocarriles de vía estrecha y mineros particulares; las carreteras de primero, segundo y tercer orden, construidas, en construcción y en proyecto; los caminos vecinales, carreteros, de herradura y veredas; las ventas, cortijos y baños termales; la red telegráfica, con las estaciones permanentes, completas, limitadas, municipales y de baños; la red telefónica de la provincia, con las estaciones que la constituyen; los faros con indicación de su esfera de visión; la topografía de nuestra provincia, é infinidad de detalles que lo hace curioso y de necesidad para todas las clases sociales.

Este MAPA, hecho en los talleres cromo-litográficos de D. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, mide 94 centímetros por 120, y vale en papel tela, en Granada 6 pesetas, y franco de porte a quien lo pida, acompañando su importe, 6,50 ptas. Dispuesto para colgar con tela y molduras, 10 ptas. En tela y tapas plegado para bolsillo, 10 ptas. Si se desea recibir por correo 14,50

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

¡NO HAY 5.º MALO!...

El selecto Amontillado QUINTO TORO, marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende a 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos. Acera del Casino, núm. 5.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA, LITOGRAFIA, FOTOGRAFIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Paulino Ventura Traveset Mesones, 52.—GRANADA

En estos Talleres donde se dispone de maquinarias de Imprenta y Litografía de grandes dimensiones, movida por tres motores, se confeccionan toda clase de Cromos, Carteles para festejos públicos de tres ó más metros, Revistas ilustradas, Periódicos, Obras, Folletos, Facturas, Cartas, Sobres, Menús, etc., etc., á precios económicos.

En esta Imprenta, se editan ochos periódicos, siendo uno de ellos el NOTICIERO GRANADINO

DIRECTORIO DIVINO

ó Cartilla de rezos, necesaria á todos los Sres. Sacerdotes.

Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.

Se desean adquirir en partida de clases buenas.

Preguntar en la Administración de este periódico.

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas, 1. TELÉFONO 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior, 10 arroba. Id. fino, estilo Madrid, 11 arroba. Id. añejo tinto, 11 arroba. Rioja Claret, 16 arroba. Idem botella con casco, 1 peseta. Valdepeñas blanco ajerezado, 13,50 arroba. Vinagre de vino superior, 1,5 7 arroba. Idem de idem 2.º 4 pesetas arroba.

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

ANUNCIO

Casa del presidente de la Sociedad del Bañero de la Malahá, D. Francisco Romera Ecija, Misericordia 3, se admiten proposiciones para arrendar el servicio de fonda durante la temporada oficial.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION

González Perales

Farmacia de San Gil. Granada

FRASCO, 4 PTAS.

EXPEDIENTES MATRIMONIALES para la instrucción correspondiente, necesarios los Sres. Curas párrocos 15 céntimos cada uno. Librería de Paulino Ventura Traveset, Granada. Se remiten por correo.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina al pática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

ALMACENES de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERIA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros. Ventas á precios reducidísimos

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

ALHAMBRA

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

Cervecería de la "Cruz Blanca"

ESTRIBO, 7 Y 9 CASA FUNDADA EN 1884

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio 8 reales docena.—15 cént. bock

EN TARJETAS NOVEDAD

RECUERDO DE PRIMERA COMUNION

en diferentes formas y caprichos, se ha recibido un surtido surtido en la imprenta y librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

Se remiten por correo.

SE VENDEN

dos estrados, cama matrimonial y máquina de marquería. Dar razón, Duquesa, 1,

Mr. Pujol profesor de idiomas, dibujo y pintura. Lección de domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo concierne á este ramo.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

ELADIO PERICÁS (Hijo de Francisco Pericás)

Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio. Puerfa Real.—Granada

SE VENDE un carruaje Pitre nuevo

ÚLTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

JOSE MOLINA MORON

Coicha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RICARDO DE TORRES

SASTRE DE LA REAL CASA

LEPANTO 5.

A espaldas del Ayuntamiento.

Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.

Academia de porte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.

ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERIA DE DIONISIO CARNICERO VELILLA REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros. Ventas á precios reducidísimos

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

ALHAMBRA

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 72

—¿Dónde? —A Rimini.

—¿Dónde está ese pueblo? —¡Uh, uhl!—contestó el fraile, cortando con la mano el aire como para indicar mucha distancia.

—¡Valgame Dios! ¿Y como se ha ido tan de repente? —Porque así lo ha dispuesto el padre Provincial.

—¿Y por qué habrá mandado tan lejos á un religioso que hacia aquí tanto bien? —¡Desdichada de mí!

—Si los superiores hubiesen de dar los motivos de las órdenes que expiden, ¿dónde estaría la obediencia, buena mujer? —Sí; pero esta es mi ruina.

—¿Sabe usted lo que habrá sucedido? —Que en Rimini haría falta un buen predicador y aunque nosotros los tenemos muy buenos en todas partes, muchas veces se necesitan ciertos hombres á propósito; de consiguiente, el padre Provincial de allá escribiría al de aquí si había un religioso de tales y tales cualidades, y el padre Provincial diría: nadie mejor que el padre Cristóbal.

—¿Qué desgracia! ¿Y cuándo salió? —Anteayer.

—¿Si yo hubiera hecho lo que me daba el corazón, hubiera venido algunos días antes! ¿Y no sabe, poco más ó menos, cuando podrá volver? —¡Ah! ¿quién sabe? puede ser que ni el mismo Provincial lo sepa. Cuando un

predicador nuestro ha tomado vuelo, nadie sabe á qué árbol irá á parar. Lo piden aquí, lo piden allí, y como tenemos conventos en las cuatro partes del mundo... Suponga usted que el padre Cristóbal tenga en Rimini una aceptación extraordinaria en sus sermones de Cuaresma, porque no siempre predica de repente como lo hacia aquí para los aldeanos, sino que tiene para las ciudades sus sermones escritos. ¡Y qué sermones! Suponga usted que corre la fama de este gran predicador y que lo piden de... de qué sé yo? de cualquiera parte. ¿Qué hay que hacer? Darlo, porque como nosotros vivimos de todo el mundo, está muy en el orden que sirvamos á todo el mundo.

—¿Qué desgracia!—exclamó otra vez Inés casi llorando.—¿cómo nos componeremos sin él? Era el que nos servía de padre; su ausencia es nuestra última ruina.

—Oiga usted, buena mujer. El padre Cristóbal era ciertamente un hombre de bien; pero sepa usted que tenemos otros que no le van en zaga; hombres caritativos, sabios y que saben tratar lo mismo con los señores que con los pobres.

—¿Quiere usted hablar con el padre Anastasio? —Con el padre Jerónimo? —Con el padre Zacarías, ó con el...?

—¡Dios me asista!—exclamó Inés con aquel tono de agradecimiento é impaciencia que se experimenta al oír una propuesta en que se nota más bien una

voluntad que conveniencia.—A mí qué me importa que otro sea ó no bueno, cuando falta el que sabia nuestros asuntos, y ya había dado pasos para ayudarnos!

—Entonces no hay sino tener paciencia—dijo fray Bernardino.

—Eso ya lo sé yo—contestó Inés.—En fin, perdónese usted la molestia.

—No hay de qué; lo siento por usted. Y por fin, si se determina usted á valerse de alguno de los padres que he nombrado, aquí está el convento que no se mueve.

—¡Vaya usted con Dios! Ya presto nos veremos, pues no tardaré en ir á la cuesta del aceite.

—¡Quédese usted con Dios!—dijo Inés. Y echó á andar para el pueblo, triste, desconsolada y llena de confusión, como el ciego que perdió el lazarillo.

Nosotros, algo mejor informados que fray Bernardino, podemos ahora decir lo que pasó. Apenas llegado á Millán el conde Atilio, fué á ver á su tío del Consejo secreto, como se lo había ofrecido á don Rodrigo. Era este Consejo una junta de trece personajes de capa y espada, á quienes consultaba el Gobernador general, y que resumía provisionalmente el mando cuando éste faltaba. El Conde tío, tomado y uno de los más antiguos del Consejo, gozaba de algún crédito; pero no tenía igual en ostentarlo y hacer que sonase fuera.

Empleaba para esto un lenguaje ambiguo, un silencio expresivo, unas reticencias á tiempo, unas miradas como si dijera no puedo hablar, un esperar sin promover, y un amenazar con desahucio. Todo esto producía su efecto poco ó mucho, tanto, que hasta un nada puede en este negocio, siendo á veces la pura verdad, por dicho de un modo que no se le creyese, contribuía á aumentar su concepto de valimiento, á manera de ciertos hotes, que todavía se ven en algunas boticas, los cuales tienen por defuera ciertos rótulos ambiguos, y sin embargo de que nada contienen, sirven para aumentar el crédito de la casa. El del Conde consejero, que había tiempo que se iba aumentando con lentitud, se elevó un momento hasta el último grado con motivo de un viaje que por comisión hizo á Madrid, en donde, según él contaba, fué recibido con una distinción extraordinaria. En comprobación, decía que el Conde-duque le había honrado con su confianza, en términos de preguntarle una vez delante de toda la corte si le gustaba Madrid, y decirle otra vez á solas en el hueco de una ventana, que la catedral de Millán era la mayor de cuantas había visto en los dominios del Rey.